



Depto. Adm. y Finanzas  
Rentas y Patentes

MUNICIPALIDAD NATALES  
DEPARTAMENTO CONTROL

21 Enero 2015

FOLIO ..... N° 32.5

CONCEDE PATENTE PROFESIONAL A MARIA  
FRANCISCA CARDENAS SOTO.

PUERTO NATALES,

19 ENE 2015

N° 0160 /

**VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:**

1.- Estos antecedentes: La solicitud presentada por MARIA FRANCISCA CARDENAS SOTO, de fecha 07 de Enero del 2015, Derechos Municipales cancelados por Folio N° 3443 de fecha 16 de Enero del 2015; lo dispuesto por el Decreto Ley N° 3063 de 1979 del Ministerio del Interior; teniendo presente además las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades,

Considerando: El informe N° 001 con fecha 08 de Enero del 2015 de la Unidad de Obras Municipal; el Informe de la Oficina de Rentas y Patentes N° 011 de fecha 19 de Enero del 2015, vengo en dictar el siguiente:

**DECRETO**

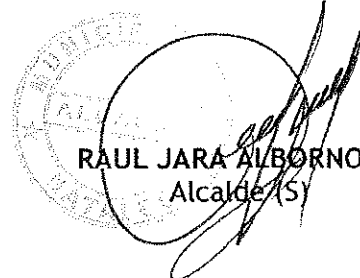
CONCEDASE a MARIA FRANCISCA CARDENAS SOTO, Patente Profesional de CLINICA DENTAL, la que funcionará en calle Carlos Borjes N° 454 Oficina E y será enrolada el 2do Sem. del 2015 con el Rol 3000073.

ANOTESE, desé cuenta a la persona interesada, Departamento de Rentas y Patentes, comuníquese a través del sistema a Unidad de Control, y hecho, archívese.



ELENA PURATIC GALINDO  
Secretaría Municipal (S)

RJA/EPG/EPG/NPV/cmd.



RAUL JARA ALBORNOZ  
Alcalde (S)